

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE R & H ASOCIADOS
"R&HVAL" S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil veinte a las 12H00, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Av. 9 de Octubre 100 y Malecón, Edificio Banco La Previsora, piso 26, oficina 2604, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía R&H ASOCIADOS CASA DE VALORES "R&HVAL" S.A. con la concurrencia de los accionistas SILVIA CAROLINA ABBODU ABUD por sus propios derechos, propietaria de 2.475 acciones ordinarias y nominativas de U\$100.00 cada una y del Sr. Cristian Alexander Huet Sotomayor en representación de Martín Alexander Huet Abboud por sus propios derechos, propietario de 25 acciones ordinaria y nominativa de U\$100.00 cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito íntegramente pagado. Se designa por unanimidad para que actúen como Presidente y Secretario de la Junta en forma respectiva al señor VICTOR ARMANDO ABBODU FAYAD y la señora SILVIA CAROLINA ABBODU ABUD, en sus calidades de Presidente Ejecutivo y Gerente General de la misma respectivamente quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de US\$250,000.00 resuelven constituirse en Junta General Ordinaria en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman parte del orden del día, a saber:

- 1) Conocer sobre el Informe presentado por la Administración
- 2) Conocer sobre el Informe del Comisario relativo al Ejercicio Económico 2019.
- 3) Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 4) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- 6) Conocer sobre Nombramiento del Comisario .
- 7) Conocer y resolver sobre el nombramiento de la empresa que realizará la auditoría externa de la compañía del ejercicio económico del año 2020
- 8) Ratificar el nombramiento del Oficial de Cumplimiento.

Una vez verificado el quórum reglamentario, este se encuentra completo, por lo cual el Presidente declara instalada y abierta la Junta a las 12H05. La Junta General pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es conocer sobre el informe presentado por la Administración, para tal efecto se da lectura al informe cuya copia fue oportunamente entregada a los miembros de la Junta General previo al inicio e instalación

de la misma. y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Este informe es parte integrante de la presente acta. Después la Junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día que es conocer sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2019, para tal efecto se da lectura al texto de dicho informe, cuyas copias fueron oportunamente entregadas a los miembros de la Junta General previo al inicio e instalación de la misma. Dicho informe por encontrarlo acorde a los requerimientos y objetivos planteados por la empresa, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Acto seguido la Junta pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día que es conocer sobre el Informe de Auditoría Externa , para tales efecto se da lectura al texto del mencionado informe cuyas copias fueron oportunamente entregadas a los miembros de la Junta General previo el inicio e instalación de la misma. Dichos informes por encontrarlos acordes a los requerimientos y objetivos planteados por la empresa, por determinar que las pruebas y evidencias que soportan las cantidades y revelaciones de los estados financieros proveen una base razonable para expresar que están acordes a los registro contables, y por determinarse que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. A continuación la Junta pasa a deliberar sobre el **cuarto punto** que es resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los miembros de la Junta, analizando el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, determinan la aceptación de los Estados financieros al reflejar como resultado del ejercicio una utilidad neta de trescientos treinta y cuatro 08/100 dólares US\$334.08. Este Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias son parte integrante de la presente acta. Acto seguido, la Junta, pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día que es conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 en la que después de una breve discusión por unanimidad, se resuelve enviar las utilidades a reserva legal. Luego la Junta pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día que es conocer sobre el nombramiento del Comisario de la compañía. Al respecto se resuelve nombrar para esta función a la Ingeniera Comercial Angélica Pesantes Reyes y ratificar sus funciones en el ejercicio económico **2020**. Acto seguido la Junta pasa a conocer el **séptimo punto** del día que es conocer y resolver sobre el nombramiento de la empresa que realizará la auditoría externa de la compañía. Se decide nombrar para esta función a la empresa auditora **PAEZ FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.** y se autoriza al Sr. Presidente a negociar los honorarios a pagar a esta firma auditora lo cual es aprobado por todos. Finalmente pasan a conocer el **octavo** y último punto del orden del día que es la ratificación de la Ing. Com. Narciza Landín Durazno como Oficial de Cumplimiento, lo cual es aprobado por unanimidad.

Finalmente y no habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 12H45 para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Certifico que la presente Acta de Junta Universal Extraordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-



VICTOR ARMANDO ABOUD FAYAD
Presidente de la Junta



SILVIA CAROLINA ABOUD ABUD
Accionista - Secretaria de la Junta



CRISTIAN HUET SOTOMAYOR
p. MARTIN HUET ABOUD
Accionista